



**DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
GRANADOS, SONORA.
OFICIO: UT 052-2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Granados, Sonora, 10 de octubre de 2024

260489124000251

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, remito respuesta a lo solicitado con folio no. 260489124000251 con fecha de recepción el día 18 de septiembre del 2024.

1. Reglamento interior por el que se establecen las dependencias y entidades que integran la administración pública municipal (en formato PDF). **Adjunto Documento.**
2. Estructura orgánica vigente del H. Ayuntamiento (en formato PDF). **Adjunto Documento.**
3. Nombramientos de las personas titulares de las dependencias municipales. **Adjunto Nombramientos de Titulares.**
4. Nombramientos de las personas titulares de las entidades municipales. **NO APLICA.**
5. ¿Qué unidad administrativa atiende el sistema municipal de atención a las mujeres? **Conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la ley de gobierno y administración municipal, la Instancia de la Mujer del Municipio de Granados, es la encargada de atender el sistema municipal de atención a las mujeres, esta unidad del ayuntamiento, se encuentra adscrita al área de DIF Municipal.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**ING. MIGUEL ARNULFO NORIEGA LÓPEZ
TÍTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE GRANADOS, SONORA**

